

EL CLAMOR DE CASTELLÓN

ORGANO DE LA UNION REPUBLICANA DE ESTA PROVINCIA

Año XVII

PRECIOS DE SUSCRICION
En Castellón, un mes. 0'75 Ptas.
Provincias, un trimestre. 2'50 "
" " " un año. 9'00 "
El pago será adelantado.

Jueves 21 Febrero de 1895

SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS

REDACCION Y ADMINISTRACION

Caballeros, 20, entresuelo.
Toda la correspondencia se dirige al administrador.

Núm. 1014

Píldoras Antisépticas de J. CLIMENT

(à base de GUAYACOL, TERPINA y IODOFORMO)

Constituyen una composición racional aprobada y recomendada por todas las eminencias médicas para la curación de la bronquitis, resfriados, catarros bronquio-pulmonares, hemoptisis, consunción

TISIS PULMONAR

y todas cuantas enfermedades radican en las vías y órganos del aparato respiratorio

Las Píldoras Antisépticas de J. CLIMENT, no provocan ningún desarreglo en las vías digestivas; con su uso cesan los sudores nocturnos y la tos que tanto molesta, renace el apetito, el rostro se anima y el enfermo experimenta una sensación de bienestar á la par que aumentan sus fuerzas físicas.

Las Píldoras Antisépticas de J. CLIMENT, atacan al microbio de la tuberculosis y provocan la cicatrización de las cavernas del pulmón.

En Castellón: Farmacia de Ferrer.

VINO DE MESA

Febrer Esteller

Servicio á domicilio: botellas de 75 centilitros, á 20 y 25 céntimos de peseta, con devolución de envase. Por cada botella que no se devuelva se abonarán 25 céntimos. Detall: 35 y 40 céntimos de peseta la media.

Cántaros: desde 2'75 pesetas hasta 4 id.

Calle de Talecones, 23.—Teléfono 81

La Isla de Cuba

CALLE DE COLON

Verdadera liquidación de los géneros sobrantes, de temporada de invierno.

En los demás géneros, precios baratísimos.

¡Buena ocasión, aprovecharla!

VINOS finos de mesa

IMITACION AL DE BURDEOS

de Pascual Febrer é Hijos

BENICARLÓ

Proveedor de la Real casa

Representante en Castellón, Ramón Esbrí, calle de San Joaquín, núm. 21.
De venta en esta plaza, casa Miralles, Ultramarinos, Colón, Cuatro esquinas.

BUENA OCASION

Por tener que dejar esta población se vende un piano nuevo y varios muebles de lujo y de medio uso. Darán razón, calle del Pueblo, número 4, pral.

Ultramarinos

DE ENRIQUE TÁRREGA

Plaza de la Constitución, núm. 36

Además del completo surtido de garbanos, embutidos y demás géneros que tanto favor han alcanzado del público en este establecimiento, acaban de recibirse, Salchichón de Lyon, Mortadela y Salchichón de Bolonia, Lengua cocida y un riquísimo Lomo.
Vinos de las mejores marcas. Rioja, Claret de Abarzuza.

VENTA

de la casa número 2 de la Plaza de la Constitución de esta ciudad.

Darín razón en Castellón, calle Mayor, número 11.

LAS POSTRIMERIAS DEL ACTUAL RÉGIMEN

Con este epígrafe publicó hace algunos días *La Unión Republicana* un artículo muy bien pensado recordando que no ha mucho, cuando para el asunto de los trigos no se encontraba solución, el señor Cánovas del Castillo puso en los papeles del Congreso cátedra de Derecho político actual, explicando cómo él, que fue siempre partidario de los dos partidos únicos turnantes en el poder, desea por las circunstancias graves que atraviesa el país, la formación de un tercer partido, ó de un sexto partido si fuese necesario, con caracteres nacionales, para salvar las dificultades insuperables del problema económico. (Por cierto que eso del tercer partido lo apoya también *El Imparcial*.)

El partido liberal está disuelto y el partido conservador no puede ahora aspirar al poder. Formemos, pues, dice el jefe de los conservadores, una *coalición política nacional*, al modo de las que se constituyen en Inglaterra ó en Francia, para la solución de gravísimos problemas.

Bien examinado, lo que se deduce de las palabras del señor Cánovas, patrocinadas por *El Imparcial*, es una confesión del fracaso de la política dinástica, de la política de la restauración y de la regencia. ¿Cómo su propio autor desconfía ó proclama la impotencia de los dos partidos turnantes, del liberal y del conservador, recurriendo á esa solución híbrida é intermedia del tercero y hasta del sexto partido? ¿Qué queda entonces del famoso y hasta instrumentable turno? ¿Qué queda de aquella doctrina del pacto del Pardo? ¿Qué han hecho de sus bases Sagasta y Cánovas? ¿Qué fué de los gobiernos largos y de los Parlamentos largos también? ¿Qué del temor del frecuente llamamiento al sufragio universal?

Todo eso se lo llevó á la carrera el inevitable miedo de una crisis total del régimen, á la cual le van buscando puntales de un lado Martínez Campos, todo sentimiento,

que recomienda á los fusionistas que no sean rebeldes; de otro lado Cánovas, todo razón, que pide á los conservadores que no sean egoístas, y que llegada su hora participen del poder con otros elementos.

El peligro común, la dicha universal del sistema, despierta y avizora los sentidos y mueve á las dos grandes columnas del orden existente á levantar un nuevo edificio donde quepan todos los renegados de la democracia. Pero con tal suma de prejuicios difícil es que se constituya un gobierno medianamente sólido, aunque lo aconsejen las circunstancias.

El error fundamental del señor Cánovas estriba en eso, en creer que podrán más los elementos heterogéneos, inarticulados é inorgánicos de una coalición, que los libres y hasta cierto punto homogéneos elementos de un partido, con una misma disciplina y un mismo jefe. ¿Qué serían las Cámaras de la regencia el día que se rompiesen esos ya débiles lazos que se llaman indiscutibles? ¿Qué volarían las agrupadas coaliciones con todas las concupiscencias de su respectiva significación y procedencia? ¿A quién obedecerían?

Creemos, como el colega que citamos al principio, que nosotros los republicanos debemos celebrar que si surgen nuevas dificultades se haga ese experimento y que se acuda á todas las más rabiosas y desesperadas soluciones. A fe, á fe que no lo hemos de estorbar y hasta ayudaremos al ensayo.

Desacreditense los partidos, rompanse las unidades, confúndanse los elementos, conciértense coaliciones... Nuestra es la herencia, que ya un doctor como el señor Cánovas anuncia la disolución del régimen al pedir á voces el remedio supremo de la transfusión de la sangre.

En lugar de estorbarlo debemos predicar á su lado, la singular teoría de los *gobiernos nacionales*. En último resultado, esto, era el gobierno de los Conchas en las postrimerias del reinado de doña Isabel en 1868.

La despedida del Sr. Ruiz Zorrilla

Á «EL PAÍS»

«París 14 de febrero de 1895.

Mis queridísimos amigos y correligionarios.

Pensé siempre morir en el extranjero, ó entrar en España cuando la República hubiera triunfado, ó en el momento en que los republicanos contasen con elementos para presentar la batalla á las instituciones.

La suerte no ha querido dejarme presenciar la victoria de nuestros ideales, ni morir en la demanda.

Una grave enfermedad me ha inutilizado; los médicos, unánimemente, me imponen un absoluto reposo.

No tengo el derecho de suicidarme; y como en mi estado de salud no puedo ser útil á la causa, me retiro al seno de mi familia y me decido á prescindir de toda lucha política. ¿Lograré restablecer mi salud?

Pues en tal caso, si recuperó mis pérdidas energías, las consagraré á proseguir la ta-

rea en que vengo empeñado hace tanto tiempo, con exclusión de toda otra, y seguiré trabajando por la felicidad y el progreso de mi patria, siempre que mi concurso pueda ser de alguna utilidad.

En caso contrario no me queda más que hacer votos por que sean más felices en lo futuro los republicanos, y haciéndolos habré de morir.

A todos les envío, desde lo íntimo de mi alma, las gracias más expresivas por las muchas consideraciones que les debo en mi larga carrera política, y un cariñosísimo abrazo de despedida.

A la vez me permito dirigirles dos consejos:

Que prescindan de las diferencias que dividen á los republicanos, uniendo los esfuerzos de todos para combatir al enemigo común.

Y que no olviden que, si se quiere evitar que muy pronto surja un pavoroso problema social, es necesario ocuparse de las múltiples cuestiones sociales, que no admiten espera, y que no pase día sin que las clases obreras vean que las llamadas directoras se ocupan de sus necesidades.—*Manuel Ruiz Zorrilla.*

Al señor Muro

«Excmo. Sr. D. José Muro.

Mi querido amigo: Contra toda mi voluntad, por imperiosa necesidad física, me veo en la precisión de retirarme al seno de mi familia y abandono la vida política activa.—Renuncio, por lo tanto, a la presidencia de la junta directiva del partido republicano progresista, que no puedo desempeñar por desgracia.—Si recobro las fuerzas perdidas, las circunstancias indicarán la actitud que más pueda convenir á nuestra causa que yo adonte.

Tenia la intención, y, lo consideraba un deber, de consultar con los amigos la resolución más propia en estos momentos; pero apremian las circunstancias, y tengo que ceder á las exigencias de la realidad.

Con esta fecha envío á *El País* unas cuantas líneas despidiéndome de los amigos y correligionarios.

También se publicará el dictamen de los médicos.

A usted y á los dignos individuos de la junta directiva nada tengo que aconsejarles, porque su inteligencia y experiencia le señalarán el camino que deben seguir para responder á la confianza que en ustedes tiene depositada el partido.

De todos se despidió muy cariñosamente su afectísimo buen amigo y correligionario q. b. s. m.—*Manuel Ruiz Zorrilla.*

París 14 de Febrero de 1895.»

LA JEFATURA

DEL

PARTIDO REPUBLICANO PROGRESISTA

Con perversa intención vienen explotando nuestros enemigos los sucesos que actualmente afectan al partido republicano progresista.

Trátase de sembrar la zizaña entre nuestros amigos, propalando como un hecho el que alguien desea sustituir la jefatura de don Manuel Ruiz Zorrilla.

Prescindiendo de que eso sería una pretensión ridícula en cualquier individuo, por sobresaliente que sea su personalidad, confesamos sinceramente que no encontramos en nadie, al menos por ahora, las cualidades de que pudiera hacerse mérito para tan alto cargo.

Empezamos por negar la exactitud de que en la Junta directiva del partido se haya pensado en semejante asunto; antes por el contrario, y ya lo decíamos ayer, la Junta acordó expresar al Jefe: que mientras él exista, fueren cualesquiera las circunstancias que le rodeen, el partido no aceptará otra jefatura que no sea la suya.

Nadie, por pretencioso que sea, pueda

considerarse capaz de reemplazar una autoridad moral que, á parte del prestigio político, está arraigada entrañablemente por un cariño y adhesión personales.

¿Pero vamos á suponer que la ambición y el orgullo hicieran soñar á alguien con ocupar el puesto que desempeña don Manuel Ruiz Zorrilla.

El jefe de un partido popular y esencialmente democrático necesita de prestigio y de autoridad, pero el jefe de un partido progresista necesita de prestigio personal y de prestigio de su partido.

Para el jefe de un partido progresista, es preferible el prestigio personal y de su partido que el prestigio de un partido que no es el suyo.

El jefe de don Manuel Ruiz Zorrilla no necesita el prestigio de un partido que no es el suyo.

Es indudable que el partido republicano progresista sufre en estos momentos una terrible crisis que afecta á su organización.

El jefe, por causas ajenas á su voluntad, deja temporalmente de ocuparse de la política.

Ahora bien, ¿es esa una razón para que alguien piense en sustituirle?

¿Es también una causa, según hay interés en propagar, para la desmembración ó disolución del partido progresista?

Afortunadamente, tales especies sólo salen de labios ó periódicos afechos á la monarquía con el fin de alarmar á los espíritus su efímeras y quebrantar, si es posible, la admirable disciplina de nuestra colectividad.

En absoluto es falso cuanto sobre el particular se viene diciendo estos días explotándose el regreso á la patria de don Manuel Ruiz Zorrilla, y la anomalía en que por breves días tiene forzosamente que existir en un partido donde el jefe temporalmente declina sus poderes.

¿Mas qué esforzarnos? En breve se reunirá la Asamblea del partido, y evidenciará que, si algo puede haber influido en los progresistas la dolorosa situación á que los males físicos y mortales han conducido á su jefe, eso mismo contribuye á afirmarla más en su personalidad política, y hacer más patente el inquebrantable cariño que le profegan sus amigos y correligionarios.

De El País.

EN VILLAJYOYA

Telegrafian á El Mercantil: «A las tres de la tarde ha recibido á los periodistas».

El señor Ruiz Zorrilla estuvo hablando con nosotros largo rato.

«Mientras no recobre la salud—nos dijo—no puedo ocuparme de política. Si la recobro volveré á ocupar mi sitio».

«Aun así y todo la enfermedad no logra privarme del deseo vehemente de que se lleve á efecto la revolución».

«Digo como D. Pedro en los campos de Montiel».

«Yo solo contra todos».

«Cuando yo muera se verá cuántos revolucionarios quedan, porque en política, y en España, hoy se está aquí mañana se está á cien leguas de distancia».

Nos habló de la manifestación que se le tributó á su paso por Valencia y dijo que le había causado impresión hondísima el comportamiento que para él había tenido el pueblo valenciano.

Después nos dió un abrazo á todos, cual si se despidiera para siempre de nosotros.

El señor Ruiz Zorrilla estaba en aquellos momentos conmovidísimo y se le saltaron las lágrimas al abrazarnos.

Después el insigne republicano dió un paseo por la habitación y volvió á despedirse de nosotros, diciéndonos:

«A la juventud decidle que le pido sólo consecuencia y honor».

«Mañana, si tengo fuerzas, iré con ustedes á la posesión de «La Pileta»».

Los periodistas abandonamos la estancia conternados por el estado en que se encontraba el ilustre enfermo.»

La Junta directiva A LOS COMITÉS

CIRCULAR

Conocida es de usted por la prensa periódica la resolución de nuestro querido jefe y

amigo don Manuel Ruiz Zorrilla de retirarse de la vida activa de la política, después de haber renunciado el cargo de Presidente de esta Junta directiva y de haber regresado á España. Impuestas por una cruel necesidad tan graves resoluciones á energías que parecían perdurables, se hace preciso que, dominando el intenso dolor producido en el corazón de los republicanos y de España toda, alentados por la esperanza de que recobre su salud el jefe, que lo será mientras viva y mientras el partido exista, pensemos en lo que importa conservar unidas las fuerzas del partido é íntegra su fe en los ideales que persigue hasta que la Asamblea, reunida en Madrid el día 22 del próximo Marzo, provea á las exigencias del actual crítico momento y á las no menos imperiosas del porvenir de a causa republicana.

Para que así suceda para que la Asamblea reciba de nuestras manos el depósito que nos confió, debe usted reunir el Comité que dignamente preside y adoptar todas aquellas determinaciones y acuerdos conducentes al fin indicado, encareciendo mucho á los Comités locales el deber en que hoy, mas que nunca, se hallan y nos hallamos todos los correligionarios de mantener intactas las fuerzas de este partido, para que de ellas disponga su legítima representación como le aconseja la gravedad de las circunstancias presentes y el superior interés de la República, que está por encima de los subalternos intereses de los partidos republicanos.

Como la próxima reunión de la Asamblea no exige el nombramiento de nuevos representantes, sino que siguen siéndolo los anteriormente nombrados, á ellos nos dirigimos enviando á cada uno la comunicación de que le adjunto copia para que se entere el Comité que usted preside y pueda ponerse de acuerdo con dichos señores representantes.

Es claro que, si faltase alguno de estos representantes, procede que se cubran las vacantes que existan, designando el Comité otro, y en este caso rogamos á usted que cite á los nuevamente nombrados para que asistan, provistos de las correspondientes actas, á las sesiones de la Asamblea.

Sírvase usted comunicar á los correligionarios de esa provincia nuestro cariñoso saludo.

Madrid 18 Febrero 1895.

José Muro, Ignacio Hidalgo Saavedra, Manuel de Llano y Pons, José Zuazo, Eusebio Ruiz Chamorro, Ernesto de Laguardi, Rafael Girard de la Rosa, Pedro Martín, Juan Manuel Zapatero, Juan Antonio Campillos, Eladio Moreno Calleja, Pablo Jiménez, Francisco Benitez Nebreda, Fernando Moreno Gilsanz, Julian Nerpell, Serafin Asencio Vega, Federico Rodriguez Vidaurreta.---Si guen las firmas.

Señor Presidente del Comité provincial do.....

CRONICA

Se ha celebrado otro Consejo de ministros y en él nada se ha tratado de la subasta de las obras del puerto de esta ciudad.

Afortunadamente el diputado por este distrito señor Sánchez Pastor vive atento y aperebido á fin de que Castellón siga «sublimándose» ante su actividad, interés, celo... Y valimiento.

Sobre todo.

Ha sido declarado cesante el administrador de Contribuciones de la delegación de Hacienda de esta provincia don Emilio Merino.

La cesantía de tan inteligente y probo funcionario se debe, según público rumor, á gestiones practicadas por el diputado carlista señor Llorens de Córdoba, evidenciando este hecho con otros anteriores la avasalladora influencia que en altas regiones ejercen los tradicionalistas de esta provincia.

Suponemos que el Diario (bisenanal) órgano del comité fusionista, continuará afirmando que el partido liberal ejerce su natural predominio sin que para esta exaltación necesite del concurso del partido carlista tan maltratado por el colega sagastino en su artículo «De vuelta» publicado recientemente.

Verdad que al Diario intermitente le sobra autoridad para fustigar al carlismo de esta provincia. Nadie mejor que el periódico fusionista puede lanzar amarga queja contra los carlistas por su inactividad en la lograda á virtud de concesiones á manos llenas otorgadas por los ministeriales, empujando las energías de los liberales de esta provincia, víctimas desde el advenimiento al poder de los fusionistas de las iras, prevenciones, injusticias y avasallamientos de los partidarios de don Carlos.

Si el Diario recordara su ayer, sus alabanzas al carlismo, la abnegación de esto en su lucha contra la secular dominación carlista, sentirá—si sentirse puede—remordimientos en su conciencia. Bien que al fusionismo de aquí le importara poca cosa el acrecentamiento de la comunión tradicionalista si esta no aminorara, mejor, no anulara al comité provincial.

La correría, pues, del llamado partido fusionista por el liberatismo y la moralidad política y administrativa.

Se asegura que en breve se creará en esta ciudad otra administración de loterías.

La cuestión del Obelisco ha caído nuevamente en otro pozo más profundo.

La exteriorización en la prensa de las incorrecciones habidas en la gestión de tan patriótica obra han determinado desconfianzas y abatimientos que hacen más difícil la realización del monumento.

Nosotros, y con nosotros todos los que de buenos liberales se precien, creemos que ya que la particular intervención ha influido, más que nada, en la paralización de las obras, estas debía tomarlas por su cuenta el ayuntamiento á fin de que tenga realidad el anhelado pensamiento y sobre todo que desaparezca la valla que tanto afea á la alameda de Ribalta.

Se ha recibido en la alcaldía de esta capital la licencia del penado cumplido en este correccional Nicolás Sánchez López.

El Círculo de Cazadores pide autorización á la alcaldía para celebrar varias tiradas de palomos en el sitio de costumbre.

El domingo tuvimos el gusto de saludar en la estación del ferrocarril á los más caracterizados republicanos del partido progresista de Valencia.

Esta noche se pondrá en escena en el Teatro Principal, la aplaudidísima zarzuela El rey que robó, interpretándola la compañía infantil tal como la escribió el autor, cosa que no venían haciendo otras compañías de reconocida notoriedad.

Sería muy conveniente y humanitario que por el digno coronel del regimiento de Olumba se diera la oportuna, orden á fin de que el rancho que sobra á la tropa en vez de ser vendido á un particular para la alimentación de una manada de cerdos, se distribuyera entre los pobres que acuden al cuartel á las horas de la distribución de dicho rancho, con lo que se lograría dar de comer á muchos necesitados ya que ni la caridad pública ni las casas sobras de la Casa de Beneficencia bastan á aliviar la aflictiva situación de los muchos pobres que existen en esta ciudad.

Sabemos, no obstante, que el humanitario jefe del regimiento de Olumba, en ocasión oportuna, dió orden para que los pobres recibieran tal beneficio, pero con posterioridad, sin duda, ha dejado de cumplimentarse tan caritativa disposición.

Suplicado.

Hace próximamente dos años á un forastero hijo de esta provincia se le extravió una cartera que contenía cierta cantidad.

La persona que entonces se encontró la referida cantidad, ignorando quién sea el dueño de ésta la ha depositado en la casa número 24 de la plaza de la Constitución (casa de comidas) donde previos datos y antecedentes ciertos, se le entregará.

Sobre las doce menos cuarto de la mañana de ayer, víctima de rápida dolencia dejó de existir la virtuosa señora doña María Arambul Layron, esposa amantísima de nuestro particular y distinguido amigo don Andrés Peirat Roca, director de nuestro colega local El Tradicionalista.

Buena esposa, madre carnosísima y amiga excelente, deja en el corazón de todos un vacío difícil de llenar.

Descanse en eterna paz la malograda Ma-

ría y no dude nuestro amigo y sus angélicas les hijos que á su justa tribulación nos asociamos con toda el alma.

Nuestro particular amigo don Victorino Villagrana, presidente del Nuevo Casino, nos invita por medio de atento B. L. M., á los bailes que se celebrarán en los salones de aquella sociedad los días 21, 24 y 26 del actual.

Agradecemos en lo mucho que vale la atención del señor Villagrana y prometernos nuestra asistencia para dar cuenta á nuestros lectores de los expresados bailes, que á juzgar por los preparativos, serán brillantes y suntuosos.

Hallándose vacante la depositaria de fondos municipales de esta capital, el ayuntamiento ha designado al concejal don José Adsuara para que haga las veces de depositario hasta tanto se provea aquella plaza.

La compañía infantil atrae todas las noches numeroso público al teatro de la plaza de la Paz, en donde se pasa agradablemente la volada viendo hacer primores á los infantiles artistas.

Hasta hoy se han puesto en escena «La verbena», «El duca», Chateaux Margaux, «Toros de puntas», «Los africanistas» y «Marian», alcanzando todas estas obras una interpretación esmeradísima y valiendo á compañía á la par que mucho dinero, ruidos y espontáneas ovaciones.

El martes se reunió la Junta local de instrucción primaria para dar cuenta é informar una instancia de la maestra de esta capital doña Josefa Turmo, solicitando licencia para tomar parte en las próximas oposiciones que se celebraran en Madrid.

Ha aparecido en esta capital el «Castello Cómico».

Bienvenido sea.

Un buen republicano.

Don Agustín Valls, decano de los maestros de la provincia, ferviente demócrata convencido partidario de las ideas republicanas, ha regalado al Centro de Unión republicana de esta capital una hermosa biblioteca compuesta de mas de cien volúmenes.

De tan benemérita acción se dió cuenta á los republicanos castellonenses en la noche del 11 de este mes al tiempo de celebrarse el banquete conmemorativo de la proclamación de la República en España, acogiendo todos el donativo del señor Valls con el mayor entusiasmo.

Sea enhorabuena y crea el señor Valls que la democracia castellonense le estará eternamente agradecida.

En la sesión celebrada ayer por el ayuntamiento, se leyó el proyecto de presupuesto ordinario que ha de regir en el próximo año económico, suspendiéndose hasta hoy la sesión para proceder á su discusión y aprobación.

El Centro de Unión republicana y la Juventud republicana propagandista celebrarán bailes de máscaras los días de Carnaval.

Al regimiento de Olumba, de guarnición en esta plaza, le tocan 126 hombres, por distribución de fuerzas que le asigna el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra como consecuencia del reciente llamamiento que se ha hecho á las filas.

La junta provincial de instrucción pública ha nombrado maestros interinos de las escuelas públicas de Fuentes de Ayodar y de besabbes, respectivamente, á doña Consuelo Pallarés Guimerá y á don Francisco Gómez Molina.

Por la junta provincial de instrucción pública, han sido propuestas maestras para las escuelas de Borriol y Villafranca, respectivamente, doña Isabel Grau Tena y doña Carmen Ferreiro.

En el momento de acercarse anteayer tarde el clero parroquial á la casa de la difunta Mariana Badana para conducir al Cemento Santo el cadáver de esta mujer, se presentó el juzgado reclamándolo por haber tenido noticia fidedigna de que el fallecimiento de aquella pobre mujer había sido á consecuencia de una grave herida que recibió en la cabeza.

Retiróse el clero, y el juzgado ordenó traslado del cadáver de la Mariana al depósito judicial.

Por sospecharse de él, ha sido detenido

un sujeto conocido por Masena que hacia vida marital con la desgraciada Mariana.

Han terminado las obras de restauración en los salones del Nuevo Casino, que ha quedado elegantes y propios de un centro de la distinción y de la importancia del que nos ocupa.

La sociedad de referencia está muy satisfecha del celo y del gusto de su nuevo presidente don Victorino Villagrasa.

Hemos visto ya realizada la anunciada reforma de nuestro querido colega El Mottin. Publica en las dos planas del centro unas graciosas caricaturas en negro, vendiéndose al precio de cinco céntimos ejemplar.

Por el Ministerio de Hacienda, de acuerdo con el Banco de España, se ha dispuesto que las Delegaciones en las provincias expidan hasta las cinco de la tarde del día 28 del actual, en que termina el plazo improrrogable para la admisión de redenciones de servicio militar, los talones de cargo por dichas redenciones a los mozos del actual reemplazo que hasta dicha hora se presenten en las oficinas provinciales de Hacienda con este objeto, y para que pueda tener efecto el ingreso de las referidas redenciones, las sucursales del Banco tendrán abiertas sus Cajas hasta las cinco y media de la tarde de expresado día.

En los sitios de costumbre se han fijado ya los carteles anunciadores de la gran corrida de toros que con motivo de las fiestas y ferias de la Magdalena se celebrará en esta ciudad el día 19 del próximo mes de Marzo.

Los toros pertenecen a la acreditada ganadería de Atanasio Linares y serán estoqueados por los diestros Guerrita y Fabrillo.

La corrida promete ser un acontecimiento dada la fama que gozan los matadores y la ganadería.

La empresa ha dispuesto haya trenes especiales a precios reducidos.

El sujeto a quien encontró el domingo muerto la Guardia civil en el camino viejo de Almazora y en la partida del Estepar, se llama Ramón Ferriz Compañy.

Cuando el juzgado se personó en aquel lugar, acompañado del médico forense señor Forés, se procedió al levantamiento del cadáver, apreciándose una profunda herida en el pecho encima mismo de la tetilla izquierda.

Se ignora quién sea el agresor, como asimismo los móviles que fueran la causa de la muerte del desgraciado Ferriz, el cual es natural de Ahal según se desprende de ciertos papeles que llevaba en los bolsillos.

El juzgado ha comenzado la instrucción del sumario, recibiendo algunas declaraciones.

A LOS AGRICULTORES:—El interés con que el infatigable y laborioso industrial don Jaime Bosch que no escasea medio alguno en proporcionar las materias fertilizantes que en combinación con las primeras fábricas del extranjero facilita con éxito favorable a sus numerosos clientes, creemos ha de satisfacer al mas exigente en sus cálculos especulativos y al efecto cumplimos nuestro deber señalando las primeras materias y cantidades que en partidas considerables posee en sus grandes almacenes de esta capital para la elaboración de guanos con las cuales puede competir ventajosamente en clase y precio con los principales establecimientos y fábricas de Valencia y Barcelona garantizando además la graduación y riqueza que establece el siguiente detalle:

- Sulfato de amoníaco de 20—21 azoe y 24—25 de amoníaco. Superfosfato de cal de 17—18 de ácido fosfórico soluble en el citrato. Sulfato de potasa de 50—55 de potasa. Cloruro de potasa de 90—95 por 100 de sulfato. Nitrato de sosa de 15—16 de azoe. Sulfato de hierro en polvo á pesetas 10 por 100 kilos. Sulfato de hierro en terrón á pesetas 9-50 por 100 kilos.

La compañía infantil

Desde la aparición de la gran compañía infantil en España que dirige el inteligente maestro don Juan Bosch y á raíz de la aparición principalmente, la prensa periódica de todas partes y la opinión pública en general, ha hecho apreciaciones diversas acerca de la misma.

Para unos era y continúa siendo una des- aprensión insigne por parte de los empresarios, para otros una escuela ambulante de declamación y canto á usanza de las que se forman en Italia y Francia y para los más un negocio como otro cualquiera, del cual resultan beneficiados unos cuantos con menoscabo de la salud de inocentes criaturas.

Pero prescindiendo de la parte fea que indudablemente tiene la compañía infantil, siempre resulta, y esto nó lo niega nadie, que la expresada compañía es un acontecimiento allí donde se presenta llamando poderosamente la atención del público que asiste á las representaciones.

Parece á primera vista, increíble que á la temprana edad de ocho y diez años, pues no es mayor la edad que alcanzan los niños de la compañía, hagan verdaderos primores y se porten en escena con aquella naturalidad, con aquel aplomo y con aquel seguro dominio de sí mismos que únicamente se advierte en los artistas consumados, cansados de pisar las tablas y encanecidos en el estudio del teatro.

Parece natural suponer que á niños de pocos años no se debe exigir más de lo que la edad pueda dar de sí, siendo exigencia abrumadora, imposible en muchas ocasiones, la pretensión vana de que piensen y discurren como hombres los que ni con mucho han llegado á los primeros albores de la pubertad, y sin embargo la compañía infantil es una gallarda y elocuente muestra de lo contrario.

Todos convienen en que jamás compañía alguna de zarzuela ha representado aquí las obras del moderno repertorio con el amor, con la propiedad y aún con el arte con que las representan los niños que dirige y enseña el señor Bosch; es claro que al hacer esta apreciación tenemos en cuenta la diferencia de edad y las especiales condiciones de los infantiles artistas, al compararlos con cuantos han trabajado, antes que ellos, en nuestro teatro.

Son preciosísimos muñecos con facultades intelectuales de hombres y tan encantadores cuando dicen como deliciosos cuando cantan.

La compañía es admirable en su conjunto, pero es aún más admirable en sus principales partes.

El tenor y la tiple son dos notabilidades en su clase, son un prodigio, cuando cantan, de afinación y de buen gusto, dando tal relieve al papel que representan que con dificultad desempeñan mejor su cometido artistas de alguna reputación. La característica, el baritone, el bajo, el tenor cómico y en general los que representan papeles especiales portanse de tal modo en escena, que da gloria el verlos, pero indudablemente las figuras, es decir, figuritas, mas culminantes de la compañía, son la segunda tiple Remedios Rodrigo, que canta malagueñas de una manera inimitable y las triples ligeras Pilarcita y Manolita que son un portento de gracia y de salero. Es de advertir que estas tres últimas niñas son las más pequeñas de la compañía, pero ¡qué graciosas y qué retrecheras en todos los papeles! El teatro se viene abajo cuando se presentan en escena haciendo derrocha de su precocidad inaudita.

Para acabar, diremos que hay que verlo para creerlo y que todas las obras tienen igual interpretación, así las serias como las ligeras, contando a compañía infantil sus triunfos por las noches que trabaja.

Con estos precedentes, es excusado decir que el teatro se llena de bote en bote todas las noches.

SERVICIO MILITAR

LLAMAMIENTO AL SERVICIO ACTIVO

La Gaceta del domingo publica la signien- te real orden circular del ministro de la Guerra.

Artículo 1.º Se llaman al servicio activo de las armas 45.000 hombres de los sortea- dos, según real orden de 9 de Noviembre último, en las capitalidades de las zonas de reclutamiento de la Península é islas adya- centes, habiéndose tenido en cuenta para señalar ese contingente las bajas que han de reemplazarse en todos los cuerpos y sec- ciones armadas de la Península, Baleares, Canarias y Africa, y las 6.500 de los distri- tos de Ultramar.

Art. 2.º Los 45.000 hombres menciona- dos en el artículo anterior, serán distribui- dos proporcionalmente entre las zonas de la Península, islas Baleares y Canarias, con arreglo á lo dispuesto en el art. 146 de la ley de Reclutamiento, correspondiendo á

cada zona el cupo que se le designa en el estado inserto á continuación.

Art. 3.º El día 6 de Marzo próximo se encontrarán en las capitalidades de las zo- nas los reclutas que constituyen el cupo de la Península é islas Baleares, disponiendo el capitán general de Canarias cuándo lo han de verificar los de aquel distrito.

Art. 4.º Los reclutas que constituyen el cupo de Ultramar se concentrarán cuando se disponga por este ministerio, y oportu- namente se designarán también los puntos de embarco.

Art. 5.º A los reclutas que falten á la con- centración para su destino á cuerpo, se les aplicarán las prescripciones de la real orden de 20 de Febrero de 1893.

Art. 6.º Los comandantes en jefe de los cuerpos de ejército y capitanes generales de las islas Baleares y Canarias, interesa- rán de las autoridades civiles la inserción de esta circular en los Boletines oficiales de las provincias para que tenga la mayor pu- blicidad.

Según el estado que acompaña á esta real orden, las zonas de las provincias valencia- nas han de contribuir con el siguiente núme- ro de hombres.

Valencia, 881 para la Península y 152 para Ultramar; Játiva, 982 y 170; Alicante, 972 y 168; Castellón, 864 y 149.

MOROS CRUZADOS

El señor ministro de Estado ha pedido y alcanzado de la regente su venia para con- decorar á los kaidis que acompañan al em- bajador de Marruecos, nada menos que con la cruz de Isabel la Católica. Esto no tiene, al parecer, nada de particular, por la gene- ral indiferencia con que se ha sabido la no- ticia.

Pero si profundizamos un poco, hay mo- tivo con razón para preocuparse de este hecho. Diremos por qué. No hace muchos años un militar distinguido promovió una cuestión grave con motivo de la concesión de esa misma cruz á un español, asegurando que no tenía derecho á ella, porque no estaba en condiciones necesarias para su merecimiento.

Una de estas condiciones, según los esta- tutos de la distinguida Orden americana á que aludimos, es la de haber prestado ser- vicios á la patria en el continente descubierto por Colón y conquistado por los Piz- rros.

No se sabe que ninguno de esos kaidis haya realizado tal cosa. Pero hemos de llevar y llevamos mas lejos nuestros optimis- mos. Suponemos que esas cruces se destinan á premiar servicios y méritos no acostum- brados á la patria.

¿Qué servicios nos han prestado esos kaidis para merecer tal recompensa? Difícil es res- ponder satisfactoriamente á estas preguntas.

Esos kaidis han venido á España á pedir el incumplimiento de un pacto hecho con nosotros. Han venido, pues, á servir á su soberano, no á España. A España, que se- pamos nosotros, no han prestado servicio alguno.

¿Por qué se les condecora? Y no se les ha condecorado de un modo usual, sino según fórmulas desacostumbradas. La prueba de ello está en el hecho de haber sido el propio ministro de Estado quien puso las con- decoraciones otorgadas con su propia mano sobre el pecho de los kaidis musulmanes.

Isabel la Católica en nuestra historia pa- tria representa la cruz puesta sobre los mu- ros de Granada como enseña de dominación sobre los musulmanes. La cruz que lleva el nombre de la inmortal reina castellana, puesta sin razón ni motivo sobre los jaiques de los moros, significa que no hay solo cruces en el ministerio de Estado para los embaja- dores del emperador de Marruecos.

Las hay también, regadas con lágrimas y sangre, en el cementerio de Melilla.

CONSEJOS

El doctor Tolosa Latour, dice, y nosotros estamos conformes con él, que todo buen padre de familia debe tener por norma de su vida los preceptos del siguiente decálogo:

- 1. Constituirás una familia con amor, la sostendrás con tu trabajo y la regirás con bondadosa energía. 2. Serás prudente en los negocios, pró- digo en enseñanzas, celoso en mantener la autoridad paterna, tardo en decidir, pero irrevocable en tus decisiones.

3. Tendrás para tu esposa incapabable apoyo moral, buscando en ella consuelo sin desoir su consejo.

4. Destruirás todo error doméstico, toda preocupación y todo desorden, en cuanto apareciere en el hogar.

5. Tratarás de que haya siempre un su- perábit en los gastos y en los intereses.

6. Haz entre los tuyos que tus hijos vean en ti cuando niños, una fuerza que ampara; cuando adolescentes, una intelligen- cia que enseña; cuando hombres, un amigo que aconseja.

7. No cometerás nunca la torpeza de presentar en oposición ó lucha el poder materno con el paterno.

8. Trata de que tus hijos conozcan el camino de la escuela y de la desgracia y sepan sobrelevar con virilidad los males y las maldades de la vida.

9. Estudia detenidamente las aptitudes de tu hijo; no le harás comprender que puedo ser más que tú.

10. Cuidarás que sea tan robusto como sano de inteligencia. Hazle bueno antes que hacerle sabio.

El padre de familia que cumpla los ante- riores preceptos, no tendrá que lamentar, seguramente, disgustos ni rencillas en el santuario de su hogar.

Probar el HENRI GARNIER & C.º

ALMONEDA

En la antigua Caja de préstamos La Fa- vorecedora, Mayor, 32 y 34, se verificará los días 14 y siguientes de Marzo de cuantas alhajas y cosas hay vendidas.

Aviso á los interesados

Hay en venta máquinas para coser.

A LOS AGRICULTORES

El guano «San José» es el más rico en sustancias asimilables para las plantas, le- gumbres, cereales y especialmente para los naranjos y demás árboles frutales.

Representante en esta capital, Antonio Duch, calle del Pueblo, número 4, frente á la posada de San Pedro, nuevo almacén de Sal.

TALLER DE HOJALATERIA

de José Dolz (COLERA)

Empedrado, 7, Castellón

Especialísima rebaja en instalaciones de gas. Imposible la competencia á esta casa en aparatos y cañerías de plomo.

Las instalaciones pueden pagarse á 250 pesetas semanales sin recargo de ninguna clase por pagarse á plazos, siempre que el coste de la instalación no exceda de 25 pe- setas.

COLERA, Empedrado, 7

Dibujos para bordados

Especialidad y economía en dibujos para bordar al realce, adorno y colados, tren- cillas, etc., etc., festones dibujados en la ropa blanca, negro y de todas clases; tarjetas para anuncios en escaparates, tarjetones para felicitaciones y toda clase de trabajos á pluma.

José Ventura Royo

Calle del Sindicato, 2.—CASTELLON

Francisco Blasco Rovira

PROCURADOR

y Agrimensor perito tasador de tierras

Se encarga de gestionar en las oficinas públicas el despacho de expedientes de adop- ción, nombramiento de tutores y curadores, depósito de personas, consentimiento para contraer matrimonio, declaración de here- deros, aprobación de partición, posesorios, enagenación de bienes de menores é inca- pacitados y enalesquiera otros de jurisdic- ción voluntaria; y la medición, tasación y división de fincas rústicas.

Ofrece su nuevo domicilio, calle de la Mealla, núm. 25, Castellón.

SALVADOR MIRALLES

Gobernador, 23, frente al palacio del Obispo

Se dedica á recomponer máquinas de co- ser de todas clases y sistemas, bombas y renovación de grifos.

Se admiten comisiones y representaciones.

Imprenta de EL CLAMOR

PECTORAL DE CEREZA

del Dr. AYER

Para Resfriados, Tosés, Gripe, y Mal de Garganta.



Alivia la tos más aflictiva, quita la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Garrotillo, Tos Ferina, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

PRIMER PREMIO EN LAS
Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Cherry Pectoral" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

PASTILLAS FOSFATADAS

DEL

Dr. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &, Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALESCENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN.

Puntos de venta en Castellón: D. Jaime Blanch, San Juan, 14; D. Vicente Fabregat y D. Miguel Ribés; Autor Dr. Klein, Escudillers, 82, bajos, Barcelona.

NUEVA MÁQUINA DE VAPOR

Sistema COMPOUND

Gran regularidad—Consumo reducido—Fácil manejo—Seguridad en el funcionamiento

NUEVA CALDERA DE VAPOR

SISTEMA DE HERVIDORES MÚLTIPLES

Seguridad completa para trabajar á altas presiones.—Gran rendimiento y rapidez en producción de vapor.—Transporte y conservación fáciles. Se construyen en los talleres

NUEVO VULCANO

de la SOCIEDAD NAVEGACION E INDUSTRIA.

Para referencias y demás datos, dirigirse al Administrador de la Navegación Industrial, Barcelona.

HISTORIA

DEL PARTIDO REPUBLICANO ESPAÑOL

por

E. RODRIGUEZ SOLÍS

Esta obra, de grandísima importancia para todos los demócratas, y en general para cuantos deseen conocer la aparición y desarrollo de las ideas republicanas en España, consta de dos tomos de regulares dimensiones, y se publica por cuadernos semanales compuestos de 40 páginas en 4.º mayor, conteniendo 80 columnas de lectura en hermoso papel, bonita cubierta y tipos de impresión completamente nuevos. A pesar de su mucho lujo y de los sacrificios que representa una obra de este clase, el precio es el de dos reales cuaderno.

Acompañan al libro magníficos cromos y láminas, obra del distinguido pintor señor Cabanón, y del inteligente artista señor Mateu, representando los hechos más importantes y los personajes de mayor importancia, y cada una de ellas solo equivale á ocho páginas de texto.

Se admiten suscripciones en casa del autor, Ciudad Rodrigo, 8, Madrid, y en todas las librerías, casinos y centros republicanos.

25 AÑOS DE ÉXITO



DIPLOMAS DE HONOR
13 MEDALLAS DE ORO

RECOMENDADA POR LAS AUTORIDADES
MÉDICAS DE TODOS LOS PAÍSES

agente en toda España

SE VENDE EN LAS FARMACIAS
DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS.

Para pedidos dirigirse al señor don Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, único agente en toda España

Para pedidos dirigirse al señor don Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, único agente en toda España

A NUESTROS SUSCRIPTORES
GRAN REGALO

BONO-PRIMA remítase este cupón acompañado de 15 pesetas y á vuelta de correo recibirán franco de porte en gran velocidad en la estación de ferro-carriil que se desee un **APARATO DE LUZ ELÉCTRICA DOMÉSTICA** con todos sus accesorios dispuestos á funcionar en acto, cuyo valor en París es de 20 francos.

Quinqué Eléctrico portátil con todos sus accesorios dispuestos á funcionar en acto, cuyo valor en París es de 20 francos.

Nota importante. Los pedidos acompañados del importe en libranza del giro matutino, de tres de banco ó sellos de correo, se dirigirán al encargado de la remisión, don J. Muñoz, calle de la Universidad, 21, Barcelona.

PILDORAS ANTISEPTICAS DE J. CLIMENT

(á base de Guayacol, Terpina y Iodoforme)

constituyen una composición racional aprobada y recomendada por todas las eminencias médicas para la curación de la BRONQUITIS, RESFRÍADOS, CATARROS BRONQUIO-PULMONARES, HEMOPTISIS, CONSUNCIÓN,

TISIS PULMONAR

y todas cuantas enfermedades radican en las vías y órganos del APARATO RESPIRATORIO.

LAS PILDORAS ANTISEPTICAS DE J. CLIMENT, no provocan ningún desarreglo en las vías digestivas; con su uso cesan los sudores nocturnos y la TOS que tanto molesta, renace el apetito, el resto se anima y el enfermo experimenta una sensación de bienestar y vapor que aumentan sus fuerzas físicas.

LAS PILDORAS ANTISEPTICAS DE J. CLIMENT, atacan al microbio de la tuberculosis y provocan la cicatrización de las cavernas del pulmón.

De venta en Castellón; Al detall, farmacia de M. FERRER.—Al por mayor, droguería de J. BLANCH.—Agentes para la venta en España: Termiguera y compañía, Barcelona.—M. García, Madrid, y Dr. Costas, Valencia.

ELIXIR DE GUAYACOL DEL DOCTOR TORRENS

PRIMER PREPARADO DE GUAYACOL EN FORMA DE ELIXIR

MEDICAMENTO HEROICO PARA LA CURACION DE LA
TISIS PULMONAR

De resultados seguros para combatir las

Toses pertinaces,
Enfermedades del pecho,
Catarros de los bronquios,
Resfriados antiguos, etc.

May átil en la

CONVALESCENCIA DE LA PULMONIA

En la inmensa mayoría de casos basta consumir solo UNO ó DOS frascos para alcanzar la

COMPLETA CURACION

Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de UN SIMPLE RESFRÍADO ó CATARRO.

NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de ELIXIR DE GUAYACOL se ha hecho «posteriormente», pero su composición es diferente de ellos formen.

Para la venta farmacia del doctor Torrens, plaza del Mercado, núm. 73.-En Castellón, farmacia de don Manuel Ferrer

"El Elixir de Guayacol del doctor Torrens", vistas numerosas decepciones de planes terapéuticos racionalmente dirigidos á combatir la tuberculosis pulmonar crónica, ha sido especialmente observado, sorprendiéndome con inusitada satisfacción los rápidos y poderosísimos efectos favorables que con su empleo obtuve.—Dr. J. Luis Vidal.

"El Elixir de Guayacol Torrens", debido á su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna, aminora los padecimientos de los tísicos y detiene la marcha de los procesos tuberculosos.—Dres. Valls, Gozalbes, Espinós, Vidal y Llobregat.

"El Elixir de Guayacol Torrens", al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, descongestiona rápidamente el parénquima pulmonar, y por ello es útil, no solo en las pulmonías, sino en todos los bronquitis y hasta en las hiperemias del pulmón.—Doctor Valls.

"El Elixir de Guayacol Torrens", es la mejor preparación conocida para combatir con éxito las afecciones del aparato respiratorio.—Dr. Quilis.

"El Elixir de Guayacol, del doctor Torrens, es un preparado utilísimo en las afecciones de las vías respiratorias, y que vale la pena sea conocido de los médicos, pues puede reportarles grandes beneficios.—Doctor Luis Valls.

El éxito alcanzado con el "Elixir de Guayacol Torrens", ha sido tan satisfactorio, que no he dudado un momento en hacerlo público y manifestárselo al doctor Torrens.—Emilio Gozalbes, licenciado en medicina y cirugía.

Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del "Elixir de Guayacol Torrens", en la tuberculosis, pues llena mejor la indicación incoherente que esta medicamento anti-tuberculoso.—Dres. A. Llobregat, licenciado en medicina y cirugía.

Es usado en varios casos el "Elixir de Guayacol Torrens", en dos de ellos en unión de otros como pañeros de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados.—Dr. Tomás Babiera.

He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el "Elixir de Guayacol Torrens", no solo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia de las mismas.—Dr. Paulino Valli nro.

He ordenado innumerables veces el "Elixir de Guayacol Torrens", y me cabe la satisfacción de haberlo publicado que en todas ellas he obtenido un éxito completo.—Dr. Pérez Castillo.